

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

21327 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a Euroports Ibérica TPS, S.L. de la concesión administrativa "Nave para el almacenamiento de piezas de recambio y otras, para la maquinaria propia de Euroports Ibérica TPS, S.L. en el muelle de Rioja" (Exp. 297).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 23 de junio de 2020 el otorgamiento a Euroports Ibérica TPS, S.L., de la concesión administrativa "Nave para el almacenamiento de piezas de recambio y otras, para la maquinaria propia de Euroports Ibérica TPS, S.L., en el muelle de Rioja", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cinco (5) años a partir del día 23 de junio de 2020.

Superficie ocupada: 619,50 m2 superficie cubierta y 99,12 m2 en vuelo, zona III-2.

Tasa anual por ocupación: 11.651,79 euros/año 2020.

Tasa anual de actividad: 840,00 euros/año 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 25 de junio de 2020.- El Presidente, Josep María Cruset i Domènech.

ID: A200028236-1